

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1987.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación de dos agentes con categoría de Prosecretario Administrativo y dos agentes con categoría de auxiliar superior por el período comprendido entre el 1° de septiembre / al 31 de diciembre de 1987, y a 1 funcionario con categoría de Secretario de Cámara (F.L) por igual período, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

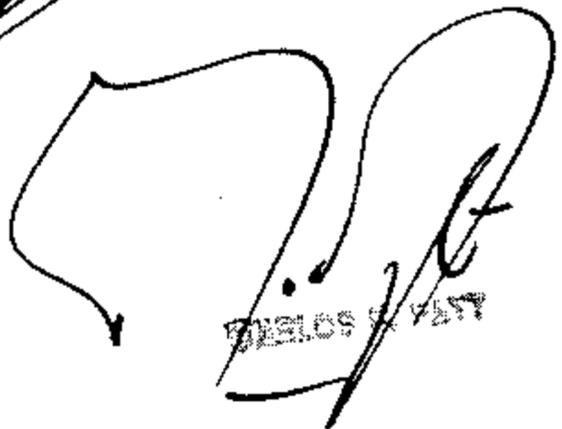
Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



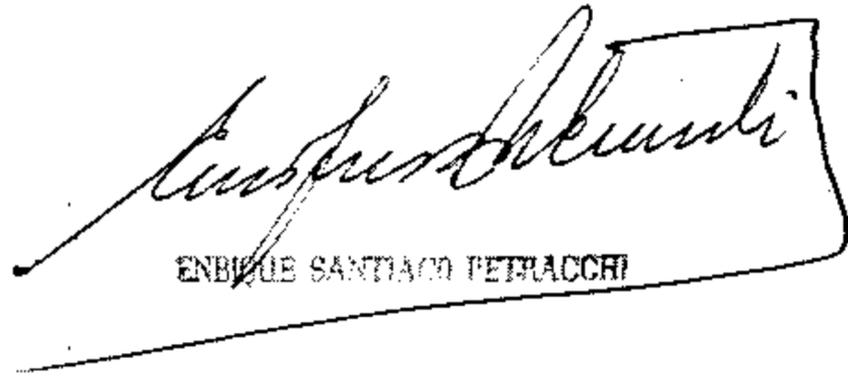
JOSÉ SEVERO CABALLERO



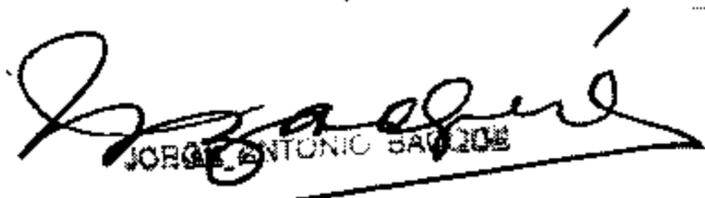
ADOLFO CESAR BELLUSCIO



CARLOS SÁENZ



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO SAUCEDO